

Santiago de Cali, diciembre 18 de 2020

Estimado aliado

Cordial saludo,

Asunto: confirmación de información

De conformidad con nuestra política responsable de comunicación con los grupos de interés, les anunciamos la radicación ante la Superintendencia de Sociedades de la solicitud de acogimiento a la Ley 1116, hecho sucedido en el día de hoy.

Esta alternativa de solución aprobada por la Asamblea General de Accionistas de Almacenes LA 14 S.A. luego de agotar diferentes alternativas con nuestros acreedores financieros, es el instrumento de protección para acreedores, aliados, colaboradores y accionistas, necesario para marcar el inicio de una nueva etapa empresarial.

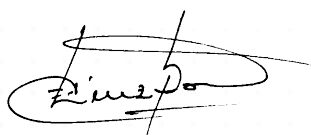
Así mismo, la empresa está desarrollando un modelo de negocio centrado en las personas: clientes, colaboradores y proveedores, en la propuesta de valor, en la optimización de procesos, en la operación de tiendas y en su integración con las plataformas tecnológicas.

Nuevamente, Almacenes LA 14 S.A. agradece la comprensión y el apoyo que han demostrado a lo largo de nuestros más de 55 años de existencia, razón que estimula la continuidad de una empresa clave en un ecosistema socioeconómico que seguirá contribuyendo al desarrollo regional y del país.

Los accionistas, el equipo directivo y los 3.295 colaboradores directos de LA 14, estamos convencidos que esta nueva etapa fortalecerá a la empresa.

Les mantendremos informados de los avances del proceso.

Con aprecio.



Luis Eduardo Pérez

Gerente General (E)

Almacenes LA 14 S.A.

Almacenes LA 14 S.A.
Nit: 890.300.346 - 1
servicioalcliente@la14.com
PBX: 488 1414

Centro de Radicación de Facturas
Cra. 1 No. 66 - 49 Tercer nivel
Calima Centro Comercial
Cali, Colombia

